PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN ANTE COVID-19 DENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO

COLEGIO ACADEMIA SANTA TERESA MÁLAGA

CURSO 2020/2021

ÍNDICE

Páginas

Introducción……... 3
Composición Comisión Específica COVID-19…….. 4
Actuaciones previas a la apertura del centro…… 5 – 6
Actuaciones de educación y promoción para la salud…… 6
Entrada y salida del centro……...……..… 7 – 14
Entradas o salidas durante el horario lectivo……..……15
Flexibilización del horario del alumnado los primeros días lectivos……16
Acceso de familias y otras personas ajenas al centro……. 17 – 18
Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes……..… 18 – 20
Medidas de prevención personal y para la limitación de contactos.
Establecimiento en su caso, de grupos de convivencia escolar……. 20
Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva…… 20
Disposición del material y los recursos……..…… 20 – 21
Adaptación del horario a la situación excepcional con docencia telemática……. 21
Medidas organizativas para el alumnado y el profesorado especialmente vulnerable,
con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales……... 22
Medidas específicas para el desarrollo, en su caso, de los servicios complementarios
de transporte escolar, aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares…… 22 – 23
Medidas de higiene, limpieza y desinfección de las instalaciones, y de protección del personal……..… 23
Uso de los servicios y aseos……. 24
Actuación ante sospecha o confirmación de casos en el centro…… 24 – 25
Organización de pruebas extraordinarias de septiembre……. 26
Difusión del protocolo y reuniones informativas a las familias…… 27
Seguimiento y evaluación del protocolo…….. 28
Datos de contacto……... 28
Anexo I……...……..… 29 – 30
Anexo II……..…….. 31 – 37
Anexo III……...….38 – 42
Anexo IV……43
Anexo V……..……..44 – 45

INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

Asimismo, se toma como referencia el documento “Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de Salud. COVID-19” para Centros y Servicios Educativos Docentes (no universitarios) de Andalucía.

Partiendo de la normativa y del documento mencionado, se concretan para este centro educativo medidas específicas en función de sus características concretas.

El principal objetivo de este protocolo es trabajar la prevención desde el contexto educativo y para toda la Comunidad Educativa, por lo que, además del cumplimiento de lo establecido para el personal del centro, se considera imprescindible la colaboración activa de las familias, para lo que serán informadas adecuadamente.

Además de la prevención, se diseñan protocolos de actuación ante casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

- Equipo Directivo:
  - Directora del Centro: María del Rocío Medina del Pino.
  - Directora Pedagógica de Ed. Secundaria: Paloma Rosa Invernón.
  - Coordinadora de Innovación: Patricia Merino Martínez.
  - Coordinador de Pastoral y Proyección Social: José Manuel Puentedura Monte.
- Representante del Comité de Seguridad y Salud:
  - Marta Garach Morcillo.
- Representante del PAS:
  - Susana Gálvez Díaz (Administradora).
- Familias:
  - Lidia Pérez Villa (médico).
  - César Mostazo García (cuerpos de seguridad del estado).
- Representante del alumnado:
  - María Romarís Roca (4º ESO).
- Enlace con el Centro de Salud: Pendiente de asignar por parte del Centro de Salud (se había asignado a un enfermero de referencia, pero éste ha comunicado su cese como enlace y quedamos a la espera de una nueva designación).
- Enlace con el Ayuntamiento: Se desconoce si finalmente el Ayuntamiento asignará a cada centro una persona de referencia.

ACTUACIONES PREVIAS A LA APERTURA DEL CENTRO

- Desinfección del centro.
- Establecimiento de cita previa para la atención a las familias (secretaría, administración y entrevistas con profesorado y otros profesionales).
- Compra de:
  - Mascarillas para todo el personal, adecuadas a su puesto.
  - Gel hidroalcohólico para todas las aulas y espacios comunes.
  - Desinfectante de superficies y papel para aplicarlo.
  - En los baños: jabón y papel para secar las manos.
- Establecimiento de protocolos de desinfección de ratón, tizas, borrador, en cada cambio de profesor/a, pomos de puertas, etc.
- Cartelería:
  - Recordatorio sentido subida-bajada escaleras.
  - Recordatorio uso mascarillas.
  - Recordatorio protocolos.
- Diseño y organización de entradas, salidas, etc.
- Formación del Equipo Directivo sobre COVID-19.
- Formación del PAS sobre COVID-19.
- Formación del profesorado sobre COVID-19.
- Formación del profesorado en uso de herramientas digitales (Google Classroom).
- Protocolos actividades extraescolares.
- Información a las familias:

  Las familias del centro serán informadas del contenido de este protocolo en las reuniones programadas a tal efecto en las fechas siguientes:

FECHA	17:00	17:30	18:00	18:30
Lunes, 7 de septiembre de 2020	Ed. Infantil (3 años) Ed. Infantil (4 años) 3º Ed. Primaria			Ed. Infantil (5 años) 1º Ed. Primaria 2º Ed. Primaria
Miércoles, 9 de septiembre de 2020	4º Ed. Primaria	5º Ed. Primaria	6º Ed. Primaria	Ed. Especial
Jueves, 10 de septiembre de 2020	1º ESO			2º ESO
Lunes, 14 de septiembre de 2020	3º ESO		4º ESO	

- Sondeo uso aula matinal y comedor, así como del uso de las distintas entradas: A realizar durante el mes de julio para adecuar algunas de las medidas adoptadas antes de septiembre.
- Organización de las pruebas extraordinarias de septiembre de 2020.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

- Habilitación sala aislamiento con papelera pedal.
- Clausura de las fuentes del colegio.
- Domiciliación bancaria de todos los recibos para evitar el pago en efectivo (y la consiguiente entrada de familias en el colegio en horario escolar).
- Colocación en las salas para uso individual (para aislar casos sospechosos o confirmados) del Plan COVID-19 (las páginas dedicadas al protocolo en casos sospechosos y/o confirmados) y la lista de teléfonos de utilidad (centro de salud, epidemiología).

ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD

- Información al alumnado el primer día del curso.
- En Ed. Infantil y Ed. Especial: Desde el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- En Ed. Primaria y Ed. Secundaria: Desde el PAT.

ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

Para concretar las medidas específicas para la entrada y salida del alumnado del centro, partimos del sondeo a realizar durante el mes de julio. En cualquier caso, siguiendo las instrucciones marcadas por la normativa vigente *"Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene."*. Esto implica que las familias no podrán entrar al colegio ni a la hora de la entrada ni a la de la salida.

Entradas

Las puertas de la C/ Monte de Sancha, 38 y Cañada de los Ingleses, 2 permanecerán cerradas, excepto en los momentos indicados a continuación.

Aula Matinal

Según los datos recogidos en el sondeo realizado durante el mes de julio de 2020, la mayor parte del alumnado que hace uso del Aula Matinal del colegio, realiza su entrada al mismo por la puerta de Cañada de los Ingleses.

Los espacios dedicados a Aula Matinal cambiarán para el curso 2020/2021, siendo:

- Ed. Infantil: Espacio que anteriormente utilizaba Ed. Primaria (antiguo comedor).
- Ed. Primaria: Salón Josefa Segovia.

Ambos espacios tienen la puerta de entrada en la mitad de la cuesta del colegio. Es por esto, que las entradas para el Aula Matinal se realizarán:

- Ed. Infantil y 1º y 2º de Ed. Primaria (una auxiliar acudirá a la puerta para recoger al alumnado y llevarlos a los espacios de aula matinal en los turnos siguientes):
    - 07:45: Cañada de los Ingleses.
    - 08:00: Cañada de los Ingleses.
    - 08:15: Cañada de los Ingleses.
    - 08:30: Monte de Sancha.
    - 08:45: Monte de Sancha.

  El resto del tiempo, las puertas permanecerán cerradas.

- El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria que necesite pasar (no precisará que le recoja una auxiliar), esperará a la apertura de la puerta en cada turno.

Dado que la mayor parte del alumnado de Ed. Infantil. Ed. Especial y Ed. Primaria entran a las 09:00 h. (no haciendo uso del servicio de Aula Matinal), todo el profesorado de Ed. Infantil, Ed. Especial y Ed. Primaria entrará a las 08:50 (Ed. Primaria directamente a las aulas).

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

La entrada será:

Ed. Infantil: La puerta que más uso demuestra en el sondeo realizado es la de Cañada de los Ingleses, por lo que el alumnado que deba acudir al centro sin hacer uso del Aula Matinal (directamente para las clases), deberá acceder por dicha entrada (a esta hora no se permitirá la entrada de alumnado de Ed. Infantil por ninguna otra puerta). Para que la entrada se realice de forma escalonada, una auxiliar recogerá al alumnado, por turnos, en la puerta de Cañada de los Ingleses:

- 08:50 5 años.
- 08:55 3 años.
- 09:00 4 años.

Una vez recogidos, la auxiliar les conducirá hasta el pie de la escalera de Ed. Infantil, donde sus tutoras les recogerán para subir a las aulas. Utilizará para ello la parte derecha de la cuesta (la parte contigua al seto y a la pista deportiva roja).

Para los días de lluvia, se establecen las siguientes medidas:

- Si llueve con normalidad (no de forma torrencial), el alumnado podrá pasar al centro educativo con su chubasquero y/o paraguas y subirán con normalidad.
- Si llueve de forma torrencial, se colocarán los carteles que aparecen en el anexo V, que contienen las indicaciones siguientes:
    - Excepcionalmente, un solo miembro de la familia acompañará a cada alumno/a hasta la explanada del Centro Almar (junto al ascensor), donde, bajo el techo del porche, le esperarán para ir subiendo a clase en pequeños grupos.
    - Es imprescindible subir, entregar y volver a salir del centro por la puerta de Cañada de los Ingleses: Las familias no pueden permanecer dentro del centro educativo.
    - El miembro de la familia que acompañe al alumno/a utilizará:
        - Para subir: El lado derecho de la cuesta (seto, pista) y las escaleras de acceso al Centro Almar (situadas junto a la entrada del comedor).
        - Para bajar: El centro de la cuesta, dado que el lado derecho está ocupado por quienes suben y el izquierdo por el alumnado de Ed. Primaria.

Ed. Primaria: El alumnado de Ed. Primaria puede acceder al centro por cualquiera de las puertas disponibles, y no precisará ser acompañado hasta sus aulas. No obstante, deberá entrar a la hora establecida según los turnos siguientes:

- 08:50 1ºA, 2ºA, 4ºA, 6ºA
- 08:55 1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB
- 09:00 2ºB, 3ºB, 5ºB, 4ºB

El alumnado que utilice la puerta de Cañada de los Ingleses para entrar, deberá utilizar la parte izquierda de la cuesta (contigua a la casita, comedor y salón Josefa Segovia). En ningún caso se utilizarán las escaleras que dan acceso a la explanada del Centro Almar.

Para los días de lluvia, se establecen las siguientes medidas:

- Si llueve con normalidad (no de forma torrencial), el alumnado podrá pasar al centro educativo con su chubasquero y/o paraguas y subirán con normalidad.
- Si llueve de forma torrencial, se colocarán los carteles que aparecen en el anexo V, que contienen las indicaciones siguientes:
    - Excepcionalmente, no se esperarán los turnos de entrada escalonada, sino que cada alumno/a que llegue podrá pasar al centro educativo y comenzar la subida.
    - El alumnado debe subir a las aulas manteniendo la distancia de seguridad obligatoria, aunque lo haga antes de su turno.

Ed. Especial:

El alumnado de Ed. Especial (aulas específicas) utilizará únicamente la entrada de Monte de Sancha, 38, y será recogido por sus tutoras en esa puerta a las 08:50 h.

Ed. Secundaria: El alumnado de Ed. Secundaria puede acceder al centro por cualquiera de las puertas disponibles, y no precisará ser acompañado hasta sus aulas. No obstante, deberá entrar a la hora establecida según los turnos siguientes:

- 07:50 1ºA, 2ºB, 4ºA
- 07:55 1ºB, 3ºA, 4ºB
- 08:00 2ºA, 3ºB

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

Salidas

Alumnado que utiliza el servicio de comedor

- *Se asignarán puestos fijos para el alumnado durante todo el año*, según se recoge en las indicaciones tras la reunión sectorial de 27/08/2020. Así, el alumnado que utiliza a diario el servicio de comedor utilizará los mismos espacios cada día, y el alumnado que utiliza este servicio solo determinados días, ocupará siempre el mismo puesto dentro de la mesa destinada al alumnado que usa el servicio de comedor esporádicamente.
- Ed. Infantil: Las auxiliares les acompañarán hasta el comedor del colegio en dos turnos (13:50 h. y 13:55 h.)
- 1º Ed. Primaria: Las educadoras del comedor les acompañarán hasta el comedor del colegio a partir de las 13:50 h. (para evitar las coincidencias con la bajada de compañeros/as).
- 2º, 3º, 4º, 5º, 6º Ed. Primaria: Para permitir la limpieza entre turnos y el espacio suficiente para mantener la distancia de seguridad recomendada, se establecen los turnos siguientes:
    - El alumnado que sea recogido por sus familias entre las 14:30 y las 14:45 h. comenzará el almuerzo a las 14:00 h.
    - El alumnado que deba acudir a actividades extraescolares del colegio a las 15:00 h. comenzará el almuerzo a las 14:00 h.
    - El alumnado que sea recogido por sus familias entre las 15:00 y las 15:30 h. comenzará el almuerzo a las 14:40 h.
    - El alumnado que deba acudir a actividades extraescolares del colegio a partir de las 15:30 h., comenzará el almuerzo a las 14:40 h.
- Ed. Secundaria: Comenzarán el almuerzo a las 14:40 h.

Alumnado que no utiliza el servicio de comedor:

El alumnado que no utiliza el servicio de comedor deberá salir de sus aulas de forma escalonada, siguiendo los mismos turnos que a la entrada al centro:

- Ed. Infantil: El alumnado que no utilice el servicio de comedor saldrá por la puerta de Cañada de los Ingleses, a donde les acompañarán sus tutoras, por la puerta pequeña, aunque también estará abierta la puerta grande para facilitar la salida del alumnado de otras etapas. Lo harán en los turnos siguientes:
    - 14:00 5 años
    - 14:05 3 años
    - 14:10 4 años

El alumnado de Ed. Infantil bajará la cuesta por su parte izquierda (la parte contigua a la pista deportiva roja y al seto).

El alumnado de Ed. Infantil que tenga hermanos/as en 1º o 2º de Ed. Primaria debe ser recogido en la puerta de Monte de Sancha nº 38, junto a sus hermanos/as. Dos profesoras se encargarán de llevarles con sus hermanos/as, para que ya salgan juntos.

Para recoger a un alumno/a de Ed. Infantil es imprescindible estar autorizado por escrito por su familia, siguiendo el modelo facilitado (pulsar imagen):

Para los días de lluvia, se establecen las siguientes medidas:

- Si llueve con normalidad (no de forma torrencial), el alumnado podrá realizar la salida con su chubasquero y/o paraguas y bajarán con normalidad, o ayudados por alumnos/as voluntarios que, manteniendo la distancia de seguridad, portarán una capa impermeable que tape a la fila completa.
- Si llueve de forma torrencial, se colocarán los carteles que aparecen en el anexo V, que contienen las indicaciones siguientes:
    - Excepcionalmente, un solo miembro de la familia subirá a recoger al alumno/a hasta la explanada del Centro Almar.
    - Los adultos deben permanecer en la explanada y guardando la distancia de seguridad (no accederán al porche situado junto al ascensor), y las tutoras les irán llamando para entregarles a sus hijos/as.
    - Es imprescindible subir, recoger y volver a salir del centro por la puerta de Cañada de los Ingleses: Las familias no pueden permanecer dentro del centro educativo.
    - El miembro de la familia que recoja al alumno/a utilizará:
        - Para subir: El lado derecho de la cuesta (seto, pista) y las escaleras de acceso al Centro Almar (situadas junto a la entrada del comedor).
        - Para bajar: El centro de la cuesta, dado que el lado derecho está ocupado por quienes suben y el izquierdo por el alumnado de Ed. Primaria.

- Ed. Primaria: El alumnado que no utilice el servicio de comedor saldrá del centro siguiendo los criterios indicados:
    - El alumnado de 1º y 2º de Ed. Primaria debe ser recogido en la puerta de Monte de Sancha nº 38.
    - El alumnado de Ed. Infantil que tenga hermanos/as en 1º o 2º de Ed. Primaria debe ser recogido en la puerta de Monte de Sancha nº 38, junto a sus hermanos/as. Dos profesoras se encargarán de llevarles con sus hermanos/as, para que ya salgan juntos.
    - El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria puede salir por cualquiera de estas dos puertas: Cañada de los Ingleses o Monte de Sancha nº 38. No obstante, si un alumno/a

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

de alguno de estos cursos debe salir acompañando a alguno de sus hermanos/as pequeños:

  - Si acompaña solo a hermanos/as de Ed. Infantil, deberá salir por la puerta establecida para esta etapa: Cañada de los Ingleses.
  - Si acompaña solo a hermanos/as de 1º o 2º de Ed. Primaria, deberá salir por la puerta establecida para éstos: Monte de Sancha nº 38.
  - Si acompaña a hermanos de Ed. Infantil y de 1º o 2º de Ed. Primaria, deberá salir por la puerta establecida para éstos últimos: Monte de Sancha nº 38.
- Para la espera del alumnado que utiliza la puerta de la Cañada de los Ingleses, se han colocado marcas en el suelo, para que cada clase espere sin mezclarse con las demás hasta que su familia acuda a recogerles. Las distintas clases esperarán en sus marcas según las instrucciones indicadas en el plano que aparece en el anexo IV de este documento.

El alumnado de Ed. Primaria saldrá respetando los mismos turnos establecidos para su entrada:

- 14:00 1ºA, 2ºA, 4ºA, 6ºA
- 14:05 1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB
- 14:10 2ºB, 3ºB, 5ºB, 4ºB

El alumnado que utilice la puerta de Cañada de los Ingleses, deberá bajar la cuesta por su derecha (la parte contigua al salón Josefa Segovia, comedor y casita).

Para recoger a un alumno/a de Ed. Primaria es imprescindible estar autorizado por escrito por su familia, siguiendo el modelo facilitado (pulsar imagen):

El alumnado de 5º y 6º que esté autorizado por su familia, puede abandonar el centro sin ser recogido por un adulto. Para autorizar al alumnado de 5º y 6º, cumplimentar la autorización siguiendo el modelo facilitado (pulsar imagen):

Si un alumno/a debe esperar a un hermano/a de Ed. Secundaria deberá esperar en el porche del colegio, no pudiendo hacerlo en ninguna otra parte.

- Ed. Especial: El alumnado que no utilice el servicio de comedor saldrá por la puerta de Monte de Sancha, a donde le acompañarán sus tutoras.

Para recoger a un alumno/a de Ed. Especial es imprescindible estar autorizado por escrito por su familia, siguiendo el modelo facilitado (pulsar imagen):

- Ed. Secundaria: El alumnado que no utilice el servicio de comedor podrá utilizar cualquiera de las puertas del colegio para salir. Deberá hacerlo respetando los mismos turnos establecidos para la entrada:
    - 14:30 1ºA, 2ºB, 4ºA
    - 14:35 1ºB, 3ºA, 4ºB
    - 14:40 2ºA, 3ºB
- Si algún alumno/a debe recoger a un hermano/a de Ed. Primaria, deberá hacerlo en el porche del colegio.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

TABLAS RESUMEN

	ED. INFANTIL			
	HORAS	**CAÑADA DE LOS INGLESES**	**MONTE DE SANCHA**	**CAMINO DEL MONTE**
Aula Matinal	**07:45**	SÍ	NO	NO
	08:00	SÍ	NO	NO
	08:15	SÍ	NO	NO
	08:30	NO	SÍ	NO
	08:45	NO	SÍ	NO
Entrada para clases	**08:50**	5 años	NO	NO
	08:55	3 años	NO	NO
	09:00	4 años	NO	NO
Salida	**14:00**	5 años	NO	NO
	14:05	3 años	NO	NO
	14:10	4 años	NO	NO
Salida tras comedor	**Máx. 15:30**	SÍ	NO	NO
Salida tras extraescolares	**Máx. 17:30**	SÍ	NO	NO

	ED. PRIMARIA			
	HORAS	**CAÑADA DE LOS INGLESES**	**MONTE DE SANCHA**	**CAMINO DEL MONTE**
Aula Matinal	**07:45**	SÍ	NO	NO
	08:00	SÍ	NO	NO
	08:15	SÍ	NO	NO
	08:30	NO	SÍ	NO
	08:45	NO	SÍ	NO
Entrada para clases	**08:50**	1ºA, 2ºB, 4ºA, 6ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA, 6ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA, 6ºA
	08:55	1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB	1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB	1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB
	09:00	2ºA, 3ºB, 5ºB, 4ºB	2ºA, 3ºB, 5ºB, 4ºB	2ºA, 3ºB, 5ºB, 4ºB
Salida	**14:00**	4ºA, 6ºA	1ºA, 2ºA, 4ºA, 6ºA	NO
	14:05	3ºA, 5ºA, 6ºB	1ºB, 3ºA, 5ºA, 6ºB	NO
	14:10	3ºB, 5ºB, 4ºB	2ºB, 3ºB, 5ºB, 4ºB	NO
Salida tras comedor	**Máx. 15:30**	SÍ	SÍ	NO
Salida tras extraescolares	**(*)**	SÍ	SÍ	NO

(*) Siguiendo las recomendaciones de la normativa vigente, y con el fin de evitar aglomeraciones en los espacios de espera del centro educativo, **el alumnado que haya finalizado sus actividades extraescolares no podrá permanecer en el centro pasada la hora de su recogida**. Del mismo modo, el alumnado que no utilice el servicio de comedor, volverá al centro a la hora de inicio de las actividades extraescolares (no con excesiva antelación, evitando permanecer en el colegio tiempo innecesario).

	ED. SECUNDARIA			
	HORAS	**CAÑADA DE LOS INGLESES**	**MONTE DE SANCHA**	**CAMINO DEL MONTE**
Entrada para clases	**07:50**	1ºA, 2ºB, 4ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA
	07:55	1ºB, 3ºA, 4ºB	1ºB, 3ºA, 4ºB	1ºB, 3ºA, 4ºB
	08:00	2ºA, 3ºB	2ºA, 3ºB	2ºA, 3ºB
Salida	**14:30**	1ºA, 2ºB, 4ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA	1ºA, 2ºB, 4ºA
	14:35	1ºB, 3ºA, 4ºB	1ºB, 3ºA, 4ºB	1ºB, 3ºA, 4ºB
	14:40	2ºA, 3ºB	2ºA, 3ºB	2ºA, 3ºB
Salida tras comedor	**Máx. 15:30**	SÍ	SÍ	NO
Salida tras extraescolares	**(*)**	SÍ	SÍ	NO

(*) Siguiendo las recomendaciones de la normativa vigente, y con el fin de evitar aglomeraciones en los espacios de espera del centro educativo, **el alumnado que haya finalizado sus actividades extraescolares no podrá permanecer en el centro pasada la hora de su recogida**. Del mismo modo, el alumnado que no utilice el servicio de comedor, volverá al centro a la hora de inicio de las actividades extraescolares (no con excesiva antelación, evitando permanecer en el colegio tiempo innecesario).

Los educadores/as de las actividades extraescolares serán los responsables de la recogida del alumnado por parte de sus familias, permaneciendo con ellos/as hasta que sean recogidos por la puerta de Cañada de los Ingleses.

El alumnado de actividades extraescolares que deba ser recogido por la puerta de Monte de Sancha, permanecerá con Ana Gómez (responsable del porche) hasta su recogida, que ha de ser inmediatamente tras la finalización de su actividad extraescolar.

ENTRADAS O SALIDAS DURANTE EL HORARIO LECTIVO

En el caso de que un alumno/a deba entrar o salir del colegio durante el horario lectivo, habrá de hacerlo siempre cumpliendo las siguientes condiciones:

- Presentar una autorización firmada por sus padres o tutores/as legales indicando los motivos por los que entra o sale del colegio a una hora fuera de lo habitual.
- En el caso de tener que salir del centro, sus padres o tutores/as legales acudirán a recogerle (o bien autorizarán por escrito a otra persona adulta para hacerlo).
- Utilizar exclusivamente la puerta de Monte de Sancha, 38:
    - El adulto que acompañe al alumno/a no accederá al recinto escolar.
    - Tocará al timbre y esperará a que la puerta se abra desde la recepción:
        - Entrada al centro: Solo accederá el alumno/a.
        - Salida del centro: El alumno/a saldrá solo cuando el adulto responsable ya se encuentre en la puerta esperándole.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

FLEXIBILIZACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO LOS PRIMEROS DÍAS LECTIVOS

Ver anexo III

ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

Familias

En primer lugar, es importante recordar el contenido de la normativa vigente:

Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los niños con síntomas al centro educativo, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

La atención al público en los centros docentes se organizará en horarios distintos a los de entrada y salida del alumnado, estableciéndose como pauta general la cita previa, articulándose los procedimientos oportunos para ello, a través de distintas vías de comunicación (telefónica, correo electrónico, etc…).

Por ello, se establecerán una serie de medidas específicas que faciliten la comunicación familia-centro, así como las gestiones precisas en la vida cotidiana del centro:

- Cita previa: Para mantener entrevistas, realizar gestiones en Administración o Secretaría, será imprescindible solicitar cita previa.
- El uso de mascarilla será obligatorio dentro de las instalaciones del centro educativo.
- Se colocará cartelería que recuerde las normas básicas para el mantenimiento de la seguridad.
- Para el pago de los servicios de comedor, aula matinal, actividades complementarias, actividades extraescolares, o cualquier otro abono que se deba realizar en el colegio:
    - Se priorizará la domiciliación bancaria de recibos.
    - En el caso de que a una familia le resulte imposible realizar los pagos mediante domiciliación bancaria, deberá realizarlos en el horario de atención al público de Administración y Secretaría, y siempre con cita previa:
        - Lunes a viernes, de 10:00 h. a 11:00 h.
        - Administración: Lunes, de 17:00 h. a 18:00 h.
        - Secretaría: Jueves, de 16:30 h. a 18:00 h.
- El horario de atención en Secretaría y en Administración no coincidirá con el horario de entradas y salidas del alumnado, ni con el horario de los recreos, tal y como se indica en la normativa vigente.
- En las entrevistas con familias, en caso de realizarse de forma presencial, se desinfectará la silla y la mesa utilizadas, y se dispondrá de gel hidroalcohólico.
- A las reuniones grupales convocadas de forma presencial, acudirá un único miembro de cada familia.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

Otras personas ajenas al centro educativo

- Alumnado en prácticas:
    - Asignados a un único aula.
    - Aplicar las mismas normas que al alumnado y profesorado del centro (no venir con síntomas, usar mascarilla, desinfectar los materiales comunes…).
- Voluntarios:
    - En función de su edad, si son personas jubiladas, deben ayudar en espacios no compartidos con personas ajenas al centro (evitar recepción y priorizar administración o revisión del mantenimiento).
    - Aplicar las mismas normas que al alumnado y profesorado del centro (no venir con síntomas, usar mascarilla, desinfectar los materiales comunes…).

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES

En las aulas, el alumnado permanecerá en sus pupitres, que se orientarán de forma que se mantengan las máximas distancias. En función de la actividad a realizar en cada momento, se podrán distribuir los pupitres de la forma siguiente:

- En filas y de forma individual.
- Enfrentados, formando una estrella de cuatro pupitres con un espacio equivalente a una mesa en el centro de la estrella, garantizando así la máxima distancia y estando situados espalda con espalda entre un equipo y otro.

- Repartidos entre el aula y la terraza del aula.

Además del uso de las aulas, se prevé el uso de los espacios comunes:

- Será preciso clausurar las fuentes del colegio (cada alumno/a acudirá con su botella de agua).
- Uso de los servicios:
    - En la puerta de los servicios se instalará un semáforo de cartulina (un círculo verde por una cara y rojo por la otra). Dado que para el profesorado no es posible saber en qué momentos se encuentra ocupado el servicio, el alumno/a que entre pondrá el semáforo en rojo. Al salir lo pondrá verde de nuevo. Si un alumno/a llega y encuentra el semáforo en rojo deberá esperar fuera del servicio, y, si hay cola, guardando la distancia de seguridad.
    - Turnos para el aseo previo al recreo en 1º y 2º de Ed. Primaria.
    - Clausura de los servicios durante los recreos.
    - Limpieza (3 veces cada mañana).

- Se recomendará al alumnado venir al centro con su propio gel hidroalcohólico particular para poder desinfectarse antes del bocadillo, evitando aglomeraciones en los servicios.

- Recreos:
  - Uso de mascarillas obligatorio en todas las etapas (incluida Ed. Infantil).
  - Para los alumnos entre 3 y 6 años, también será obligatorio el uso de mascarilla fuera de su clase o grupo de convivencia (entrada y salida del centro, zonas comunes, recreo, etc.).
  - El alumnado de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Especial y Ed. Secundaria ocupará durante el recreo únicamente el espacio de la terraza correspondiente a su aula, excepto el alumnado de 1º y 2º de Ed. Primaria, que utilizará el espacio del porche y la explanada del colegio, dividida por clases con indicadores visuales.
  - En el caso de que una terraza esté compartida por una o más aulas, se delimitarán las zonas de juego por clases con indicadores visuales.
- Sala de Expresión, usos múltiples, Josefa Segovia, tecnología…
  - Limitar su uso para casos estrictamente necesarios (con criterios pedagógicos).
  - Si un grupo utiliza la sala, alumnado y profesorado deben ocuparse de la limpieza de las sillas (cada alumno/a y profesor/a la suya), así como de la desinfección de aparatos (TV, DVD, ordenador), mandos a distancia y otros utensilios de la sala.
  - Prever terminar 5 minutos antes para la limpieza.
  - Se han instalado felpudos desinfectantes y secantes en las puertas de las salas de uso común: Sala de Expresión, Salón Josefa Segovia, Sala de Tecnología, Laboratorio. De esta forma se asegura que el calzado que accede a estas estancias ya está desinfectado y se evita tener que fregar el suelo tras cada uso (lo que retrasaba el inicio de la sesión siguiente al tener que esperar a que se secara).
- Clases:
  - Se dispondrá de gel hidroalcohólico en cada una de ellas.
  - Será obligatorio el uso de mascarillas dentro del aula.
  - Se procurará limitar el contacto físico.
  - Se realizará un uso individual de materiales (no estará permitido compartirlos ni pedirlos prestados a otras aulas).
  - Limpieza de la mesa del profesor/a cada vez que haya cambio de clase (el profesor/a saliente se ocupará de la limpieza de silla y mesa).
  - Mantenimiento de puertas y ventanas abiertas siempre que la climatología lo permita, procurando además la ventilación de las aulas durante 10-15 minutos varias veces a lo largo de la jornada lectiva.
  - Optimizar el uso de pasillos y terrazas.
  - Según la normativa vigente, se priorizarán los refuerzos dentro del propio aula.

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

- En el caso de las aulas de Ed. Infantil se han instalado felpudos desinfectantes y secantes en las puertas de entrada a cada una de las plantas, de forma que al acceder a cualquiera de las estancias del edificio de Ed. Infantil, se hace con el calzado ya desinfectado.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS. ETABLECIMIENTO EN SU CASO, DE GRUPOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

No procede. No es posible garantizar la limitación de contactos de forma que puedan conformarse grupos estables, más allá de los propios ciclos educativos.

DESPLAZAMIENTOS DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DURANTE LA JORNADA LECTIVA

- Se instalará cartelería con los sentidos de subida y bajada de escaleras.
- Se dispondrá de semáforos de cartulina para los servicios.
- En los momentos en los que algunos cursos deban salir del colegio para realizar actividades complementarias, se diseñará una salida escalonada para evitar que coincidan en los espacios comunes del centro.
- Se limitará el aforo en la sala de profesores/as y se optimizará el uso de las terrazas.
- Se limitará el desplazamiento del alumnado por el centro: No se les enviará a hacer recados, no pueden ir a administración a pagar en efectivo, ni a pedir material…

DISPOSICIÓN DEL MATERIAL Y LOS RECURSOS

- En las aulas, el alumnado debe contar con su propio material para uso individual. No se utilizará material compartido, a no ser que haya sido desinfectado el día anterior (por ejemplo, materiales en los rincones de trabajo de Ed. Infantil).
- En el caso de juegos manipulativos para trabajar conceptos, puede procurarse que el alumnado fabrique el suyo con materiales reciclados, contando así cada alumno/a con su propio juego.
- En Ed. Infantil el alumnado se llevará el babero a casa cada día, y las familias deben lavar y desinfectar tanto el babero como la talega a diario.
- En Ed. Infantil las talegas se colgarán en la percha individual de cada alumno/a y éstos irán en grupos que garanticen la distancia entre perchas, a recoger las talegas o baberos cuando se lo indiquen sus tutoras.
- En Ed. Secundaria, cuando para la docencia de materias optativas deban mezclarse dos grupos clase, cada alumno/a del grupo A que abandone su aula habitual deberá desinfectar su silla y su mesa, que será ocupada por otro alumno/a del grupo B, y cada alumno/a del grupo B que abandone su aula habitual deberá desinfectar su silla y su mesa, que será ocupada por otro

alumno/a del grupo A. Este proceso habrá de repetirse tanto al principio como al final de cada sesión de la materia optativa.

ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Ver anexo II

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO ESPECIALMENTE VULNERABLE, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

Desde el colegio, se especifican las siguientes medidas a adoptar:

- Solicitar documento médico que asegure que el alumno/a puede acudir al colegio y qué medidas específicas serían necesarias para ese alumno/a en concreto.
- En caso de que un alumno/a no pueda asistir al centro se consultará con la Inspección Educativa para determinar, en función de la duración de la ausencia del centro educativo, si es necesario:
    - Atenderle telemáticamente.
    - Solicitar atención domiciliaria.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO, EN SU CASO, DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En función del sondeo realizado en julio de 2020, se desarrollarán las medidas siguientes:

- Aula Matinal: Medidas descritas en la página 7 de este documento.
- Comedor: Para garantizar la distancia entre el alumnado, tal y como se describe en las páginas 8 y 9 de este documento, se establecerán dos turnos de comedor para el alumnado de Ed. Primaria (en función de la hora de recogida prevista por su familia).
- Actividades extraescolares:
    - Culturales:
        - Limpieza aulas a las 14:00 h. (antes de extraescolares).
        - Grupos reducidos.
        - Educadores con EPI's.
        - Desinfección de dispositivos tras cada uso (escuela de competencia digital).
        - Posibilidad de B-Learning en situaciones de más riesgo y confinamiento.
        - Uso de aulas diferentes para cada nueva sesión (cada aula utilizada será desinfectada y cerrada hasta el día siguiente).
    - Deportivas:
        - Se procurará no trabajar con grupos superiores a 15 alumnos/as.

- Desinfección de materiales (balones, petos, tatami…) previa a su uso.
- Si existe posibilidad de jugar partidos, desinfección de material complementario (banquillos, mesas, sillas…).
- Gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.
- Toma de temperatura previa a los entrenamientos.
- En los deportes de contacto, se priorizará el entrenamiento de técnicas individuales.
- Saco de balones diferenciado para cada grupo (con aumento del número de balones para evitar compartirlos).
- Se evitará el contacto cuerpo a cuerpo.
- En judo, los zapatos siempre permanecerán fuera del tatami.
- Los partidos y entrenamientos deben finalizar a las 19:00 h. como máximo para garantizar el servicio de limpieza.

MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES, Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

- Mascarillas obligatorias para todo el personal del centro. En Ed. Infantil y Logopedia se procurará que las mascarillas sean transparentes para facilitar el trabajo sobre pronunciación, emociones, etc.
- Redistribución del servicio de limpieza:
  - Responsable de la limpieza por la mañana (baños 3 veces y espacios comunes cuando sea necesario).
  - Responsable de la limpieza en el intercambio entre horario lectivo y extraescolar.
  - Servicio de limpieza de tarde habitual. Si no es posible que los entrenamientos y partidos terminen a las 19:00 h. la AMPA deberá asumir el coste de una hora extra de servicio de limpieza.
- Mantenimiento de puertas y ventanas abiertas siempre que la climatología lo permita, procurando además la ventilación de las aulas durante 10-15 minutos varias veces a lo largo de la jornada lectiva. En el caso del horario extraescolar, se utilizarán aulas diferentes para cada grupo, incluso si sus actividades extraescolares tienen lugar en diferente horario (excepto las que requieren instalaciones específicas: Sala de Expresión, Salón Josefa Segovia y Aula de Tecnología, que se ventilarán a la finalización de cada sesión de una hora).

USO DE LOS SERVICIOS Y ASEOS

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

Indicado en las páginas 11 y 12 de este documento.

ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

Sospecha

- *Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán con normalidad y sin estigmatizarla:*
    - **Ed. Primaria, Ed. Especial y Ed. Secundaria: A la sala contigua a la Sala Poveda (2ª planta).**
    - **Ed. Infantil: Sala de Profesoras, asegurando una desinfección inmediata (avisar a la señora de la limpieza).**

  Se le facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno/a y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados **(951 039 885 – epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es)***, para evaluar el caso.*

- *Las personas trabajadoras que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a* **la sala contigua a la Sala Poveda** *y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono* **951 039 885 – epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es***, habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su valoración médica.*
- *En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.*

Confirmación

- ☐ *La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, en los datos de contacto* **951 039 885 – epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es***, o bien con el teléfono establecido pre-establecido, entre el centro o servicio docente y el servicio de epidemiologia referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.*
- ☐ *Sería recomendable disponer de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y el comedor (de existir).* En este centro, se elaborará una lista de control (ver anexo I), con los apartados siguientes:
    - Aula Matinal.

- Clases:
  - Identificar al profesorado que interviene: _____
  - Identificar al alumnado.
- Ed. Física: vestuarios.
- Servicios.
- Recreo.
- Capilla.
- Comedor.
- Actividades Extraescolares.

☐ *Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.*

☐ *Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.*

☐ *Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.*

☐ *Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– por parte de Epidemiología del Distrito APS/ Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.*

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Dado el escaso número de alumnos/as que deben acudir a las pruebas extraordinarias de septiembre de 2020, no es necesario adoptar medidas extraordinarias, sino, simplemente recordar el cumplimiento de las medidas ordinarias mediante el párrafo siguiente:

El alumnado deberá asistir al centro con mascarilla, guardando la distancia de seguridad, traer su propio material y seguir las indicaciones en cuanto a organización que le sean dadas a su llegada al centro.

Se desinfectarán espacios, pupitres, sillas y materiales utilizados de una prueba a la siguiente.

En concreto, las pruebas extraordinarias de septiembre tendrán la afluencia siguiente:

- Día 1 de septiembre de 2020:
    - 10:00 h.: 4 alumnos/as.
    - 11:30 h.: 1 alumno/a.
    - 13:00 h.: 4 alumnos/as.
- Día 2 de septiembre de 2020:
    - 09:30 h.: 7 alumnos/as.
    - 11:30 h.: 5 alumnos/as.
    - 12:30 h.: 6 alumnos/as.

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

Además de las reuniones previstas e **indicadas en la página 5 de este documento**, se prevén las actuaciones siguientes, de forma que contribuyan a la información adecuada a las familias:

- Formación del profesorado.
- Folleto para página web.
- Presentación en power point o similar para las reuniones de inicio de curso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO

Se prevé que haya que realizar actualizaciones cada vez que exista un cambio normativo.

Se prevén revisiones mensuales.

CONTROL DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES		
N.º REVISIÓN	**FECHA**	**Descripción**
0	17/07/2020	Elaboración del documento inicial
1	31/08/2020	Incorporación de las medidas adoptadas en la Mesa Sectorial de Educación de 27/08/2020
2	05/09/2020	Incorporación de propuestas concretas del profesorado adaptadas a cada ciclo. Incorporación de las medidas impuestas por la normativa publicada el 31/08/2020 y el 03/09/2020.
3	11/09/2020	Incorporación de las medidas adoptadas para agilizar el momento de la salida del alumnado de Ed. Primaria.
4	18/09/2020	Incorporación de medidas de agilización de desinfección de espacios comunes (felpudos), y de medidas excepcionales para las entradas y salidas del alumnado de Ed. Infantil los días de lluvia torrencial.

TELÉFONOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS	
Inspección de referencia: Juan José Casado González	
Teléfono	951038083 (Jueves, de 10:30 h. a 13:30 h.)
Correo	
Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud	
Persona de contacto	
Teléfono	951 039 885
Correo	epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es
Dirección	
Centro de Salud	
Persona de contacto	Pendiente de asignar por parte del Centro de Salud
Teléfono	
Correo	
Dirección	

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

ANEXO I

LISTA DE CONTROL PARA DETERMINAR LOS CONTACTOS DE UN CASO CONFIRMADO EN EL CENTRO EDUCATIVO

Caso confirmado (indicar solo sus iniciales): _____

Curso:

- ☐ 1º
- ☐ 2º
- ☐ 3º
- ☐ 4º
- ☐ 5º
- ☐ 6º

Grupo:

- ☐ A
- ☐ B

Etapa:

- ☐ Ed. Infantil
- ☐ Ed. Especial
- ☐ Ed. Primaria
- ☐ Ed. Secundaria

El alumno/a cuyo caso ha sido confirmado, ha estado en contacto con los grupos siguientes:

- ☐ Aula Matinal.
- ☐ Clases:
  - Indicar listado de profesores/as que intervienen:_____
    _____
    _____
    _____
    _____
  - Identificar al alumnado de su grupo-clase, así como otras coincidencias (apoyo, refuerzos, etc.).
- ☐ Ed. Física: vestuarios.
- ☐ Servicios.
- ☐ Recreo.
- ☐ Capilla.
- ☐ Comedor.
- ☐ Actividades Extraescolares. Indicar cuáles:
  _____
  _____
  _____
  _____
  _____

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

El alumno/a cuyo caso ha sido confirmado, tiene hermanos/as en las aulas siguientes:

Curso:

- ☐ 1º
- ☐ 2º
- ☐ 3º
- ☐ 4º
- ☐ 5º
- ☐ 6º

Grupo:

- ☐ A
- ☐ B

Etapa:

- ☐ Ed. Infantil
- ☐ Ed. Especial
- ☐ Ed. Primaria
- ☐ Ed. Secundaria

Profesor/a que cumplimenta este anexo: _____

Firma:

ANEXO II

HORARIOS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO EN CASO DE UN PERIODO DE CONFINAMIENTO

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

ANEXO III

FLEXIBILIZACIÓN HORARIO PRIMEROS DÍAS

CURSO 2020/2021

El jueves, 3 de septiembre de 2020, después de las 20:00 h. se publicó una circular firmada por la Viceconsejera de Educación de la Junta de Andalucía en la que se lee el apartado siguiente:

Tercero. Horario flexible de inicio del curso 2020/2021.

1. *Al objeto de favorecer la adaptación del alumnado al desarrollo de hábitos de prevención y promoción de la salud dirigidos a crear entornos seguros, los centros docentes podrán flexibilizar el horario lectivo en el inicio del curso 2020/2021 con una duración máxima de cuatro días lectivos. A partir del quinto día lectivo, el alumnado asistirá al centro docente en su horario habitual.*
2. *Los centros docentes podrán adoptar distintos modelos de flexibilización, de acuerdo a sus necesidades y preferencias, en el uso de su autonomía de organización y gestión.*
3. *Sin perjuicio de lo anterior, para el alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil que asista a clase por primera vez se podrá establecer la flexibilidad horaria descrita en el artículo 6.2 del Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.*

Así, el horario de los cuatro primeros días del curso será el siguiente:

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CURSO	HORA DE ENTRADA
Ed. Infantil (3 años)	12:00
Ed. Infantil (4 años)	11:30
Ed. Infantil (5 años)	11:00
Ed. Especial	11:00
1º Ed. Primaria	10:00
2º Ed. Primaria	10:15
3º Ed. Primaria	10:30
4º Ed. Primaria	10:45
5º Ed. Primaria	11:15
6º Ed. Primaria	11:45

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Pautas seguidas para establecer los horarios del viernes, 11 de septiembre de 2020

- En ningún caso coincidirán entradas de etapas diferentes, salvo a las 11:00 h., en la que Ed. Especial y el alumnado de 5 años entran a la vez, pero por dos puertas diferentes.
- El alumnado de los cursos superiores entra antes al colegio, puesto que son más ágiles y despejarán los accesos antes. Además, pueden permanecer más tiempo en el colegio sin necesidad de mucha adaptación.
- Se establecen entradas escalonadas dentro de las mismas etapas:
    - Ed. Infantil: Entradas cada 30 minutos.
    - Ed. Especial: Entrada única.
    - Ed. Primaria: Entradas cada 10 minutos.

ED. INFANTIL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Infantil (3 años)	12:00	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (4 años)	11:30	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (5 años)	11:00	Cañada de los Ingleses

ED. ESPECIAL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Especial	11:00	Monte de Sancha, 38

ED. PRIMARIA

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
1º Ed. Primaria	10:50	INDISTINTAMENTE: Monte de Sancha, 38 Cañada de los Ingleses Camino del Monte
2º Ed. Primaria	10:40	
3º Ed. Primaria	10:30	
4º Ed. Primaria	10:20	
5º Ed. Primaria	10:10	
6º Ed. Primaria	10:00	

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Pautas seguidas para establecer los horarios del lunes, 14 de septiembre de 2020

- En ningún caso coincidirán entradas de etapas diferentes, salvo a las 10:30 h., en la que Ed. Especial y el alumnado de 5 años entran a la vez, pero por dos puertas diferentes.
- El alumnado de los cursos superiores entra antes al colegio, puesto que son más ágiles y despejarán los accesos antes. Además, pueden permanecer más tiempo en el colegio sin necesidad de mucha adaptación.
- Se establecen entradas escalonadas dentro de las mismas etapas:
    - Ed. Infantil: Entradas cada 30 minutos.
    - Ed. Especial: Entrada única.
    - Ed. Primaria: Entradas cada 10 minutos.

ED. INFANTIL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Infantil (3 años)	11:30	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (4 años)	11:00	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (5 años)	10:30	Cañada de los Ingleses

ED. ESPECIAL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Especial	10:30	Monte de Sancha, 38

ED. PRIMARIA

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
1º Ed. Primaria	10:20	INDISTINTAMENTE: Monte de Sancha, 38 Cañada de los Ingleses Camino del Monte
2º Ed. Primaria	10:10	
3º Ed. Primaria	10:00	
4º Ed. Primaria	09:50	
5º Ed. Primaria	09:40	
6º Ed. Primaria	09:30	

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

MARTES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Pautas seguidas para establecer los horarios del martes, 15 de septiembre de 2020

- En ningún caso coincidirán entradas de etapas diferentes, salvo a las 09:30 h., en la que Ed. Especial y el alumnado de 5 años entran a la vez, pero por dos puertas diferentes.
- Todas las entradas de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Especial son anteriores a la primera de las entradas de Ed. Secundaria, cuyo primer curso entra a las 11:00 h. por ser su primer día de clases.
- El alumnado de los cursos superiores de Ed. Primaria entra antes al colegio, puesto que son más ágiles y despejarán los accesos antes. Además, pueden permanecer más tiempo en el colegio sin necesidad de mucha adaptación.
- Se establecen entradas escalonadas dentro de las mismas etapas:
    - Ed. Infantil: Entradas cada 30 minutos.
    - Ed. Especial: Entrada única.
    - Ed. Primaria: Entradas cada 10 minutos, excepto si se coincide con alguna entrada de Ed. Infantil, en cuyo caso, se retrasa la entrada 10 minutos más.
    - Ed. Secundaria tiene este día un régimen horario diferente por ser el primer día de clases.

ED. INFANTIL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Infantil (3 años)	10:30	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (4 años)	10:00	Cañada de los Ingleses
Ed. Infantil (5 años)	09:30	Cañada de los Ingleses

ED. ESPECIAL

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
Ed. Especial	09:30	Monte de Sancha, 38

ED. PRIMARIA

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
1º Ed. Primaria	10:10	INDISTINTAMENTE: Monte de Sancha, 38 Cañada de los Ingleses Camino del Monte
2º Ed. Primaria	09:50	
3º Ed. Primaria	09:40	
4º Ed. Primaria	09:20	
5º Ed. Primaria	09:10	
6º Ed. Primaria	09:00	

ED. SECUNDARIA

CURSO	HORA DE ENTRADA	ACCESO
1º ESO	11:00	INDISTINTAMENTE: Monte de Sancha, 38 Cañada de los Ingleses Camino del Monte
2º ESO	12:15	
3º ESO	12:30	
4º ESO	12:30	

A partir del 16 de septiembre de 2020 el alumnado de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Especial cumplirá su horario completo (09:00 – 14:00), y también lo hará el alumnado de Ed. Secundaria (08:00 – 14:30).

Es necesario recordar que durante todo el curso las entradas al centro se harán escalonadas de 5 en 5 minutos. Esto implica en cada etapa:

- Ed. Infantil: Entrarán al centro 50 alumnos/as en cada turno, siempre por la puerta de Cañada de los Ingleses.
- Ed. Primaria: Entrarán al centro 100 alumnos/as en cada turno, repartidos entre las 3 puertas del colegio, lo que supone 30-40 alumnos/as por puerta, aproximadamente.
- Ed. Secundaria: Entrarán al centro 90 alumnos/as en cada turno, repartidos entre las 3 puertas del colegio, lo que supone 25-30 alumnos/as por puerta, aproximadamente.

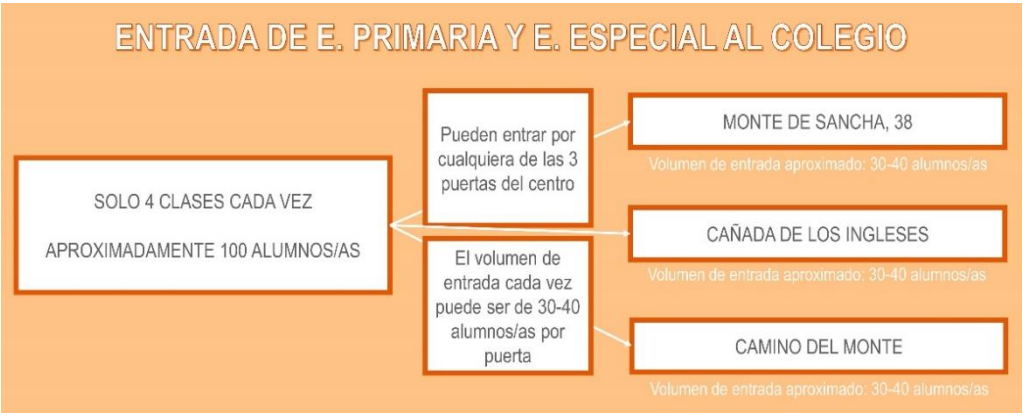

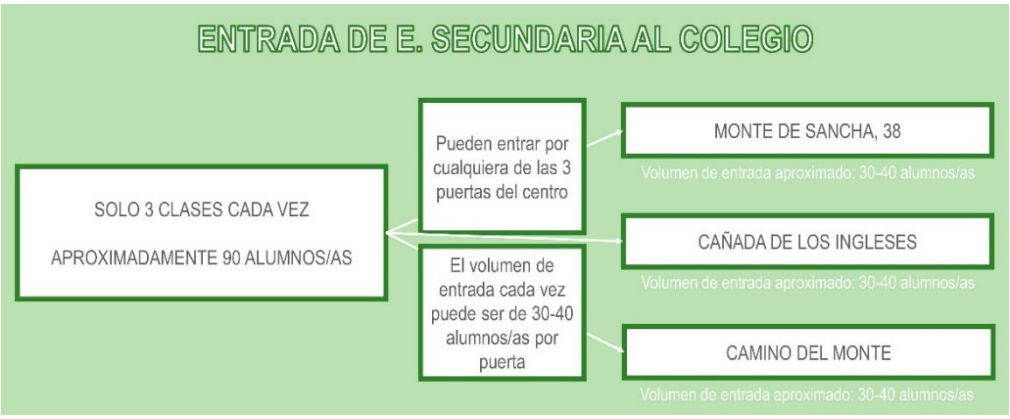

PLANO DE LA SALIDA POR CAÑADA DE LOS INGLESES

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

5ºB, 4ºB, 3ºB esperan EN ESTE ORDEN Y SEPARADOS
en el espacio comprendido entre el salón Josefa Segovia y el porche

<table>
<tr><td colspan="2">COMEDOR

Escalera
Centro Almar</td><td rowspan="15">Los cursos esperan sin superar la marca situada en el suelo hasta que el curso que tiene delante no haya avanzado a la marca siguiente</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>4 años B (14:10)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>3ºA (14:05)</td><td>4 años A (14:10)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>5ºA (14:05)</td><td>3 años B (14:05)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>6ºB (14:05)</td><td>3 años A (14:05)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>4ºA (14:00)</td><td>5 años B (14:00)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>6ºA (14:00)</td><td>5 años A (14:00)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Puerta grande: Ed. Primaria (3º, 4º, 5º, 6º)</td><td colspan="2">Puerta pequeña: Ed. Infantil</td></tr>
<tr><td colspan="4">PUERTA CAÑADA DE LOS INGLESES</td></tr>
</table>

ANEXO V

CARTELES PARA ENTRADAS Y SALIDAS EN LOS DÍAS DE LLUVIA TORRENCIAL

HOY LLUEVE: ENTRADA

ALUMNADO DE ED. INFANTIL

Excepcionalmente UN SOLO MIEMBRO DE SU FAMILIA le acompañará hasta la explanada del Centro Almar (junto al ascensor), donde, bajo el techo del porche, le esperarán para ir subiendo a clase en pequeños grupos

Por favor: Solo subid, entregad y bajad
NO SE PUEDE PERMANECER DENTRO DEL CENTRO

PARA SUBIR: LADO DERECHO DE LA CUESTA (SETO Y PISTA)
PARA BAJAR: CENTRO DE LA CUESTA

HOY LLUEVE: ENTRADA

ALUMNADO DE ED. PRIMARIA

Excepcionalmente HOY NO SE ESPERAN TURNOS

Nada más llegar: Entrad al colegio y subid la cuesta por el lado de la casita y el comedor

SOLO ALUMNADO

Mantenemos la distancia

Centro Concertado Academia Santa Teresa
Monte Sancha, 38 - 29016 MÁLAGA. Teléfono: 952224230. Fax: 952216952
www.asteresa.net

HOY LLUEVE: SALIDA

ALUMNADO DE ED. INFANTIL

Excepcionalmente UN SOLO MIEMBRO DE SU FAMILIA le recogerá en la explanada del Centro Almar (ascensor)

EL ADULTO QUE ACUDA A RECOGER AL NIÑO/A PERMANECE EN LA EXPLANADA MANTENIENDO LA DISTANCIA

Por favor: Solo subid, recoged y bajad

NO SE PUEDE PERMANECER DENTRO DEL CENTRO

PARA SUBIR: LADO DERECHO DE LA CUESTA (SETO Y PISTA)

PARA BAJAR: CENTRO DE LA CUESTA